1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 18 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7472 — SANTA FE, JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1925

FUERA DE LINEA

Dentro de breves días deberán realizarse las elecciones comunales en la mayoría de los pueblos de la provincia. Esta circunstancia, que debiera ser normal dentro de nuestra organización política, ha sacado de quicio a no pocos funcionarios públicos de la campaña tomando sin ningún miramiento el sitio que les corresponde a los hombres desvinculados de cargos oficiales.

Para ellos, triunfar en esos comicios, les resulta cuestión de vida o muerte, según parece y usan y abusan de los resortes del gobierno en la misma forma practicada por el "régimen" tan combatido por el radicalismo.

En los primeros tiempos de entrar en vigencia la llamada ley Proto, las autoridades no se mostraron interesadas en substituir al pueblo en sus funciones y así se constituyeron comisiones de fomento de acuerdo a la voluntad de los vecindarios, únicos a quienes les incumbe el asunto.

Más el tiempo ha pasado y la vieja costumbre oligárquica vuelve a estar en apogeo sin que por ello se inquieten los altos mandatarios del Estado. Como se ve, la desviación es evidente y traerá desagradables consecuencias, desde que en muchas partes los mismos hombres del partido gubernista se ven pospuestos por las policías a cuyo cargo corre la responsabilidad de actos ajenos a sus deberes.

En realidad, estamos hoy donde estábamos ayer, pues si antes los nombramientos se hacían en la Casa de Gobierno, con un criterio más o menos interesado, en la actualidad las designaciones son impuestas por jefes políticos o caudillos llenos de pasiones pequeñas y sin mayor responsabilidad moral.

El gobierno del señor Aldao, que inauguró su gestión electoral con aquella elección imparcial de Caseros, que tantos elogios le concitó, no ha parado mientes en lo que ocurre y deja que en San Cristóbal, en Helvecia, en Vera y tantos otros puntos, jefes, comisarios y jueces de paz se muestren al desnudo embanderados en fracciones comunales definidas, quebrando en más de un caso la unidad partidaria.

Es lamentable este hecho, por cuanto de él puede deducirse lo que será en el futuro cuando los partidos políticos, con arraigo en toda la provincia, vayan a las urnas para la renovación de la Legislatura y del Congreso.

Cuando se ven estas cosas se justifican las críticas de hombres estudiosos al partido radical, como las hechas últimamente por el doctor Ayugaray, aunque el partido no tenga otra culpa que haberse equivocado en la elección de hombres sin amor a los principios sustentados por la agrupación gobernante desde 1912. Por eso creemos que la hora de reaccionar ha llegado, reacción que debe imponerse por quienes tienen la responsabilidad del gobierno y el deber de ser consecuentes con postulados irrenunciables, por ser la base de la acción cívica emprendida por el radicalismo a través de años de luchas y de sacrificios incruentos.

Es lo menos a que el pueblo puede aspirar, antes de verse en la dura necesidad de volver las espaldas a quienes ni lo saben comprender, ni quieren rectificar errores tan evidentes.

La justicia de paz lega

Algunos casos concretos de que nos hemos ocupado en estas columnas sobre la forma en que proceden ciertos jueces de paz legos en el desempeño de sus funciones, demuestran la urgente necesidad de que el ministerio provincial del ramo inicie una amplia depuración entre el personal investido de tales funciones, seleccionándolo con severo espíritu moralizador.

No es posible que los intereses de los litigantes en la campaña estén supeditados, en más de una ocasión, a la voluntad de malos jueces que unas veces desconocen las leyes, los más elementales procedimientos en materia judicial, y otras veces aplican sus preceptos obrando bajo sugestiones extrañas a la misión de orden social que desempeñan.

Con elementos de esa índole, jamás la administración de justicia en Santa Fe se verá prestigiada y enaltecida por la acción de jueces probos, que es lo que nos está haciendo falta para afianzar el crédito de esa entidad cuyo rol es tan importante dentro de nuestra organización institucional.

Casi no hay litigante ni miembro del foro santafesino, que no se queje de los incorrectos procederes de la justicia de paz lega o que no haya sentido en carne propia el agravio a sus derechos.

Las correspondientes reparaciones suelen buscarse ante los jueces de apelación, cuando este recurso procede según la naturaleza de los pleitos, pero no basta eso como garantía legal. La falla debe remediarse allí mismo donde tiene su vicioso origen, a fin de evitar los trámites accidentados que hacen largos y enojosos tales litigios cuando el derecho de alguna de las partes se siente injustamente lesionado, como por desgracia no es raro suceda.

Esta anómala justicia la venimos soportando desde largo tiempo atrás.

Los más perjudicados en virtud de ello, son los vecinos de la campaña.

Tanto el Superior Tribunal como el prealudido ministerio han tenido oportunidad de percatarse del mal por las denuncias que formula la prensa y las que documentadamente ha hecho este diario, así como por otros conductos, ya que los litigantes han ocurrido más de una vez ante la superioridad en demanda de esa decantada justicia que no siempre se administra con la ecuanimidad que fuera de desear. En salvaguarda del buen crédito de la institución judicial, menoscabado por la conducta de ciertos jueces destacados en los departamentos, se impone una inmediata y moralizadora reacción contra el pernicioso sistema que viene socabando la sólida base en que debe reposar el buen nombre de aquélla, e incitamos con ese objeto el celo del gobierno, quien dispone más que nadie del instrumento quirúrgico llamado a cortar la infección y evitar el contagio.

En el seleccionamiento del personal referido ha de consistir, si verdaderamente se desea elevar el nivel moral en que ha caído la justicia lega, la primera medida encaminada a tan plausible finalidad, elección que debe hacerse por los antecedentes de las personas propuestas para esos cargos, mediante un examen rendido por los candidatos, que acredite su idoneidad, a cuyo objeto propiciamos desde luego la provisión de los juzgados por concurso.

Adoptando este sistema para lo sucesivo, se evitarán muchas lamentables fallas e irregularidades, debiendo procederse mientras tanto a combatir los malos funcionarios de ese carácter, aplicando el extremo recurso de la exoneración, en caso de no ser posible la enmienda por otros medios.

Todo esto, mientras no se haga práctico el anhelo de los vecindarios sobre implantación de la justicia de paz electiva.

Caminos abandonados

Hace algún tiempo, más de un año, se inició la construcción del camino a San Cristóbal y para ello se envió un equipo caminero. Antes de terminarse la obra ese equipo fué sacado de donde estaba, llevándose a otra parte de tal manera que a la menor lluvia San Cristóbal queda aislado por todos lados.

Sería necesario que el gobierno dispusiera la continuación de la obra suspendida, pues lo que está sin hacer es precisamente lo más malo.

Eso de hacer caminos sin plan y sin orden da mucho malo q' pensar a la gente de la campaña, más ahora en que el movimiento de tráfico se intensifica debido a la aproximación de la época de cosecha.

Una situación original

En ediciones anteriores hemos expresado, conforme a las fidedignas informaciones que nos han sido suministradas, la original situación política imperante en Vera.

El radicalismo de la cabecera del departamento, se encuentra dividido en dos bandos, para disputarse el triunfo en las próximas elecciones comunales.

Uno de los bandos, encabezado por el doctor José Pedro López, hermano del ministro de Gobierno, cree secundar, por reflejo, la política del último. Por lo menos, así lo exterioriza la táctica política, al propio tiempo que lucha con un entusiasmo de que no dió la menor muestra en las pasadas elecciones de renovación del P. E., cuando tranquilamente balconearon la contienda desde sus casas.

Ahora, invocando el nombre del ministro y prometiendo estabilidad y ascensos, comprometen la cooperación decidida de los empleados públicos de aquella localidad.

La actitud de imparcialidad adoptada por el jefe político señor Cullen, les molesta.

No conciben cómo puede permanecer indiferente ante una lucha en que actúa como dirigente el hermano del ministro.

Esto les basta para considerar al jefe embarcado en la tendencia contraria, mientras los adversarios sólo reclaman imparcialidad completa de parte de las autoridades y demás funcionarios públicos.

Tal creencia, induce a los lopistas a hostilizar al jefe y parece que esas hostilidades encuentran eco y apoyo en el Ministerio.

Se dice que a ello obedece el hecho de que no prosperen algunas propuestas de nombramientos elevadas al Ministerio por el jefe de Vera.

Estamos, pues, ante una situación original.

O el jefe cumple un deber de prescindencia o los lopirtas, que con tanto ardor afrontan hoy una campaña comunal, quizá con vistas a futuros triunfos de más significación, seguirán ahondando en su tren de hostilidades.

¿Apreciará debidamente estos hechos el titular de la cartera de Gobierno?

Tal vez no, por aquello de que "la sangre tira".

Mal sistema

En otro lugar de esta edición, nos referimos al envío de un sumariante, dispuesto por la jefatura de policía de la capital, para investigar la veracidad de la denuncia de que nos hiciéramos eco, formulada por un antiguo y respetable vecino de Emilia contra el comisario de aquella localidad, con motivo de un procedimiento arbitrario y violento de que lo había hecho víctima dicho funcionario.

Nos llega al mismo tiempo la noticia de que al juez de paz de Cayastá, departamento Garay, contra el que se han formulado desde estas columnas cargos graves, concretos y documentados, se le han acordado quince días de licencia para trasladarse a esta capital a levantar tales cargos.

No es ese el procedimiento que la superioridad debe observar en casos [illegible] a lo que [illegible] se interesa en remediar esa clase de males y en dar a los vecindarios afectados la satisfacción que corresponde.

Los funcionarios acusados de faltas graves al cumplimiento de sus deberes, están en la obligación de acusar a quienes las formulan públicamente. En su defecto, debe hacerlo de oficio el ministerio público.

Así por lo menos lo determina la ley de imprenta vigente en la provincia, cuyas disposiciones parecen haberse dado al olvido por completo.

En tal, situación, ya que aquella ley, parece haber quedado convertida en letra muerta, siempre que no se manden levantar con el mero propósito de salvar las apariencias y reafirmar en sus cargos a los malos funcionarios acusados, los sumarios administrativos deben revestirse de las debidas formalidades. Debe rodeárseles de todo género de garantías y dar facilidades para que las investigaciones puedan establecer la verdad de los hechos imputados, con toda imparcialidad.

No se llegará a ese resultado mientras se mantenga al frente de sus puestos a los funcionarios acusados, durante las averiguaciones sumariales, pues desde ellos pueden poner en juego múltiples recursos para entorpecer el esclarecimiento perseguido y asegurarse la impunidad.

Especialmente en la campaña, que es donde mayores abusos se cometen por funcionarios indeseables, nadie se atreve a declarar contra ellos, por temor a las arbitrarias represalias.

Cuando median cargos graves y concretos, debe suspenderse sin más trámite en el ejercicio de sus funciones al inculpado, único medio de alejar justificados temores y lograr la exacta constatación de los hechos.

En cuanto al juez de paz de Cayastá, no vemos como puede venir a levantar en Santa Fe, acusaciones que se le formulan por hechos perpetrados en aquel lugar, aunque generalmente esa formalidad se suple con la intervención de determinados personajes de influencia ante un ministro.

Debió destacarse un sumariante a Cayastá, previa suspensión del juez acusado. Este siempre tendrá el derecho de acusar si demostrara la falsedad de las denuncias.

Mientras así no se proceda, seguiremos creyendo que los sumarios pro fórmula, inocuos siempre, siguen siendo el atoparo rutinario de los malos elementos de la administración pública.

Movimiento político

RADICALISMO GUBERNISTA

Ha sido pasada la siguiente citación:

Señor delegado al Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, don......

Tengo el agrado de dirigirme al señor delegado, invitándolo a concurrir a la reunión que el Comité Provincial celebrará en la ciudad de Santa Fe el día domingo 8 de noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle General López 190, Este.

Existe verdadera urgencia en que el Comité considere los resultados de la reorganización del partido en toda la provincia y resuelva las cuestiones planteadas en algunos departamentos.

Se está muy cerca del período de intensa actividad electoral en el orden provincial y nacional, debiendo el partido para entonces, encontrarse totalmente reorganizado y con sus organismos superiores constituídos.

Las distintas reuniones para que estaba citado el Comité y que no han podido realizarse por obligada suspensión [illegible], por falta de quórum otras hace absolutamente necesaria la seguridad de que ésta podrá celebrarse, por lo cual me permito solicitarle la comunicación anticipada de su concurrencia a la misma.

En razón de que el Comité de la Capital está citado para el domingo próximo 25 del corriente a efecto de elegir su mesa directiva y que la Exposición Rural de Rafaela atraerá seguramente a muchos señores delegados, y que el 1.o de noviembre se efectúan elecciones comunales en toda la provincia, es que se fija la fecha del 8 de noviembre, no obstante el carácter urgente de esta convocatoria.

No dudo que el señor delegado apreciará en su verdadero valor esta citación, y descontando su presencia, me es muy grato saludar a Vd. con mi consideración más distinguida. — M. J. Culaciati, presidente; Angel Saggese, secretario."

ELECCION DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

El domingo próximo los delegados de comités del radicalismo unificado, procederán a elegir las autoridades del departamento.

Hasta ahora suena como posible candidato el concejal don José María Puig, presidente a la vez del comité de la sexta sección.

CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

En algunos departamentos han empezado a surgir candidatos para las representaciones vacantes y que se llenarán en febrero.

Así el oficialismo de San Cristóbal, ha empezado a prestigiar el nombre del escribano público don Julio Hereñú.

En 9 de Julio, parece que las opiniones se dividirán entre don Oscar Pici y don Horacio Schedenu.

Los madrugones, como se ve, han empezado ya.

Jira de Estudios

Mañana partirá a la Capital Federal, en jira de estudios un grupo de alumnos de los cursos superiores de la Escuela Industrial de la Nación.

Serán acompañados por el director del establecimiento y algunos profesores.

Inamovilidad del magisterio

El presidente del Consejo de Educación de San Juan es un funcionario celoso de los derechos del magisterio.

Ha demostrado en efecto, profesar ideas muy en armonía con las justas aspiraciones del respetable gremio mencionado y que es bueno se conozcan para ejemplo de los gobiernos y consejos que no saben estimular ni premiar el esfuerzo docente.

Por disposición del gobierno de la intervención ne la provincia cuyana, el referido funcionario ha dado un decreto, expresando con tal oportunidad, en un todo de acuerdo con el elevado pensamiento del interventor, que una razón de estricta justicia imponía la reincorporación del personal docente de las escuelas fiscales, que fuera omitido en el decreto de fecha 30 de junio del año 1923.

Extendiéndose en atinadas consideraciones, sostiene a renglón seguido que la inamovilidad de los maestros es una necesidad reconocida por la lógica y el reglamento general de escuelas comunes de la provincia, como medio de dignificar al magisterio (sic), afianzarlo en el desempeño de su misión civilizadora, consolidar los prestigios de las escuelas públicas como instituciones inaccesibles a intereses extraños y facilitar su alta y sagrada misión social.

Con ideas tales, se puede hacer buen gobierno escolar y tener plena confianza el magisterio en el futuro y en la justicia de los de arriba.

El problema azucarero

ALARMAS OFICIALES

Los poderes públicos se manifiestan seriamente alarmados ante la crisis que afecta a la industria azucarera del país y a la que se atribuye extraordinarias proporciones. Tan es así que se habla de la inminente ruína de esa fuente de riqueza y se solicita la protección del gobierno nacional para impedir las funestas consecuencias, que ello podría traer a la economía nacional y especialmente de las provincias del norte donde dicha industria constituye una potencia en ese sentido, sobre todo en Tucumán.

Nosotros preguntamos: ¿no se estarán magnificando los hechos?

Somos los primeros en sostener que esa riqueza debe ser defendida contra cualquier peligro que la amenace, pero ello no impide que, temamos por la creación de privilegios oficiales a cuya sombra se fomente el monopolio azucarero dentro del país.

Es ese temor únicamente lo que nos mueve a expresarnos en estos términos, pues la experiencia ha demostrado el ilimitado espíritu de lucro que anima a los industriales del ramo, debido a lo cual hubo épocas en que el pueblo debió pagar un peso por el kilo de azúcar viéndose privadas de ese indispensable artículo las clases pobres, para mayor amargura de su existencia.

Es eso lo que pedimos únicamente. Que se dicten medidas oficiales de auxilio para la referida industria, pero sin darles carácter de privilegios contrarios a los bien entendidos intereses del público consumidor y ya que ellas se encaminarían en primer término, a eliminar la competencia de los azúcares extranjeros y esta circunstancia podría facilitar la especulación desmedida por parte de quienes quedarían dueños absolutos del mercado.

Por lo demás, nada que objetar tenemos sobre los anunciados propósitos oficiales.

Los rumores de huelga ferroviaria

Según el viejo refrán, cuando el río suena, agua trae. Así pues, debe tomarse con prudente reserva, el desmentido que ha hecho la Federación de Sindicatos Ferroviarios, con asiento en Buenos Aires, a raíz de la actitud atribuida a varias secciones de la Unión Ferroviaria, en el sentido de ir a la huelga general de los gremios si las empresas no aumentan los salarios.

La entidad primeramente citada, desvirtúa categóricamente esa versión, tachándola de falsa y diciendo que con ella sólo se persigue enemistar a varios gremios con la institución.

Claro es que si tal fuera la finalidad con que se han propalado esos rumores alarmistas, merecerían la más franca reprobación, pero resulta que, a pesar de todo, motivos no faltan para que el personal obrero de las empresas ferroviarias experimente malestar pues no en todas ellas se le trata como merece ni tampoco se le retribuye el trabajo con equidad.

De manera que, según lo expuesto, nunca sería ocioso hablar de posibles huelgas ferroviarias, puesto que la necesidad de mejorar la situación del referido gremio es indiscutible y si las empresas no acceden buenamente a ello, el único recurso que le quedaría para conseguirlo radica en la huelga, al que por lo extremo los ferroviarios deben apelar sólo en caso de ineludible necesidad.

Sean hechas estas consideraciones, respetando el desmentido de la Federación de Sindicatos, que aun falta confirmar.

El plan de mejoras ferroviarias

Vemos complacidos las gestiones iniciadas ante el Poder Ejecutivo por un núcleo de legisladores nacionales, en procura de que incluya entre los asuntos que tratará el Congreso en las sesiones extraordinarias, el plan ferroviario que ha delineado el primero con intervención del Ministerio de Obras Públicas.

En dicho plan se contempla la necesidad de llevar a cabo diversas mejoras en materia de aquellos servicios, si bien no podríamos decir nada sobre la importancia que ellas revisten y la forma en que se halla orientado el proyecto.

Como quiera, conviene que ese asunto se discuta en el Congreso nacional a la brevedad posible, ya que en caso necesario, sus miembros cooperarán, según es de suponerlo, a que el plan se ajuste a las verdaderas necesidades de la República.

Los legisladores deben procurar en lo posible que las proyectadas mejoras se extiendan a las regiones del norte argentino, donde tanta falta hace un más amplio servicio de comunicaciones ferroviarias, que vincule a los pueblos y zonas rurales, así como industriales, con los grandes centros comerciales, facilitando la explotación de sus riquezas.

Ante la inercia oficial

LOS MAESTROS REACCIONAN

No es para nadie un misterio que en los territorios nacionales, los servicios públicos dependientes del gobierno central o que deben ser atendidos por reparticiones de este último, dejan bastante que desear.

Una prueba de ello la tenemos en el hecho de que los maestros nacionales con asiento en Villa Alba (Pampa Central) se han asociado con el concurso de los colegas de la zona y de los docentes urbanos, con el noble fin de cooperar al mejoramiento técnico de las escuelas a su cargo.

Mueve a los maestros en este caso el hecho de que se notan sensibles necesidades, las que procurarán sean satisfechas mediante un colectivo esfuerzo, que entre otras cosas, ha de traducirse en la realización de gestiones ante las autoridades nacionales para que resuelvan el problema.

Los referidos docentes dejaron constituída la Federación de Maestros Rurales, que aparte de los expresados fines, responderá a un programa de beneficio gremial.

Hacen falta mejoras edilicias

Hay muchas calles convertidas en fangales peligrosos

En épocas de luvias es cuando queda mas en evidencia el mal estado de no pocas calles ded iversos barios de la ciudad. Tenemos la zona oeste y la de jurisdicción de la comisaría 4.a donde se hace necesario que la Municipalidad inicie obras de mejoramientos, aunque sea en las principales arterias que se convierten en fangales peligrosísimos.

Los vecinos reconocen que la comuna bastante obra ha realizado en bien de Santa Fe, pero creen que no costaría gran trabajo y demandaría reducidos gastos el arreglo de esas arterias hasta dejarlas en excelentes condiciones para el tráfico público.

Hay, nos dicen, en la actualidad lugares donde las calles cuando cae un aguacero, ofrecen el aspecto de lagunas quedando aislados los vecinos.

El comercio principalmente sufre las consecuencias. Es por ello que interesamos a la comuna en el sentido que dejamos indicado, defendiendo así los intereses de los vecindarios.

Santa Fe adelanta día a día y no es posible que existan calles en tan mal estado.

La denuncia coatra el comisario de Emilia

Levantamiento de un sumario

Anoche se nos informó que la jefatura de Policía de la capital; vista la denuncia formulada por nuestro diario, por abusos cometidos por el comisario de Emilia en la persona del señor Doer, de aquella localidad, había dispuesto investigarla levantando un sumario.

A tal efecto ha comisionado al comisario inspector, don Lauro Coronel. Entendemos que en esta clase de denuncias lo que corresponde es la suspensión del funcionario policial acusado, durante la instrucción del sumario, para que los vecinos puedan declarar tranquilamente, exponiendo sus quejas, sin temor a presiones ni represalias.

Mas, aún: durante la investigación el funcionario prevenido debe alejarse del lugar de sus hazañas para impedirle que ponga en juego recursos tendientes a impedir el esclarecimiento de la verdad.

Mientras así no se proceda, los sumarios resultarán de mero formulismo y los malos funcionarios quedarán en la impunidad, para erguir con mayores bríos y más envalentonados, reproduciendo sus procederes arbitrarios.

Nuestra concurrencia

AL CENTAMEN INDUSTRIAL DE BOLIVIA

De Buenos Aires y con rumbo a La Paz, capital de Bolivia, ha partido últimamente el convoy que conduce los productos de la industria argentina a exhibirse en la exposición internacional de este carácter, organizada en la vecina república del norte.

Demás está decir que se han seleccionado los mejores productos de nuestro suelo para presentarlos en aquel certamen, donde es de esperar que tengan una figuración sobresaliente entre sus similares de los demás países que concurren a disputar el mejor puesto.

La campaña de profilaxis

Labor que se está llevando a cabo actualmente

Hemos ya informado que el Consejo General de Higiene ha dispuesto intensificar la campaña de profilaxis en toda la provincia.

La tarea se leva a cabo actualmente. Días atrás se recibieron denuncias según las cuales era malo el estado sanitario en el pueblo de Nelson, departamento La Capital, comisionándose a un empleado quien salió con todos los elementos necesarios.

Ayer ha regresado constatando que las denuncias carecían de fundamento. No obstante ello ha quedado en la localidad [illegible] una cuadrilla para practicar la desratización, obra que alejará todo peligro de epidemia.

Lo mismo se hará en otras colonias dado que la abundancia de ratas no deja de constituir una amenaza para la salud pública.

Un proceso interesante

Por calumnia periodística, en Munich

Constituyóse en Munich, un tribunal especial para entender en el proceso iniciado contra el director del diario socialista "Munich Post", demandado por calumnia de Paúl Gosmann, director de la revista "Alemania del Sur", constituyendo el tema principal del asunto la causa originaria de la derrota de Alemania, en la guerra.

Según parece, el órgano de Gosmann, en un editorial aparecido en abril último, aseguraba que el ejército germano que luchaba en el frente, había sido vulnerado en su amor propio, por la propaganda socialista, lo que originó su derrota.

"Munich Post", por su parte, conceptuó de falsedad infame tal manifestación, calificando a Gosmann de político envenenado.

En consecuencia, el proceso tendría proyecciones, arrojando luz sobre la causa de la derrota alemana, que constituye un asunto de gran importancia histórica para los alemanes.

Han sido citados a declarar numerosos militares y civiles, autoridades y peritos.

NOTITAS Y COMENTARIOS

UNA SENTADA

El comité nacional del radicalismo tiene más agachadas que criollo catamarqueño.

Otras veces hace las del tero-tero, grita en un lado, y en otro esconde la nidada.

Así, anunciaba que antenoche decretaría la reorganización en Santa Fe... y la ordenó para San Juan. Los que por aquí esperaban se quedaron compuestos y sin visita.

No en vano en la quinta de Ramírez decía un diputado nacional:

—No se apuren compañeros, que nadie puede decir nada antes de nas r el niño.

Y el niño..., se quedó como mosca entre la leche.

Al menos por unos días.

* * *

SE LES CORTÓ LA BORDONA

Allá en los tiempos de los truenos y los relámpagos, el partido demócrata anunció una reorganización de padre y muy señor mío para los indios del norte.

Pero se empezaron a apagar las luces del candil de don Lisandro... y si te he visto no me acuerdo, ya nadie habla de esas cosas.

Parece que a la guitarra de los de este lado se le han cortado las cuerdas.

Cierto es que valdría tanto ese trabajo como gastar pólvora en chimango.

* * *

COMO LA TORTUGA

Cuentan los chismes rosarinos que al senador Caballero no lo sacan del carumbé, ni con bayeta colorada.

Cuando le hablan de reorganización mete la cabeza entre la cáscara y deja quemarse a los más chorlitos. El sabe que todas las cosas han de ser a su tiempo y los nabos por adviento.

Para sacar castañas del fuego, hay que ser gato y saber mirar de entre la leña.

* * *

MANO A MANO

Los aficionados de Las Colonias a las carreras cuadreras se están aprontando para presenciar una mano a mano concertada para febrero.

Montarán los pingos don Pancho Belotti y don Otto Gschwind, que se tiran coganas desde hace tiempo.

Agucho Frizado dice que el de San Carlos, en esta ocasión, es capaz de dar cara vuelta y cortar a luz.

¡Será cierto? Todo puede ser..., si no le hacen pozos en el camino.

Violentamente volcó un motociclista

EL CONDUCTOR INTENTABA ALCANZAR EL TREN QUE LO HABIA DEJADO — RESULTO HERIDO GRAVEMENTE — EL SUMARIO

Día a día se están registrando accidentes de consecuencias graves, en los pueblos de la campaña. Cuando no es un automóvil el que se da vuelta, aplastando al conductor y a los viajeros, es un choque de vehículos o una motocicleta que, dada la velocidad con que corre, se vuelca en forma violentísima, como ha ocurrido en el caso que pasamos a narrar, de acuerdo en un todo con los datos que hemos obtenido y a otros suministrados en el juzgado de instrucción en turno.

Trátase de un accidente de consecuencias lamentables, dejando en evidencia la imprudencia que se comete cuando se viaja en esa clase de vehículos, imprimiéndoles una extraordinaria velocidad. Si se interroga a no pocos conductores, dirán que en campo abierto no existe peligro. No compartimos esa opinión, desde que nadie ignora que si en los grandes centros de población, donde el tráfico es intenso los percances se suceden con frecuencia increíble, en la campaña está la constante amenaza de los malos caminos, muchos de los cuales tienen zanjas que si un auto las cruza a gran velocidad, es lo suficiente para que se produzca el percance. Es, pues, necesario que cada conductor tenga presente que, circulando imprudentemente se expone a cualquier hecho que lo hará víctima de un accidente.

Y pasamos a narrar el episodio que nos sugiere tales reflexiones.

Un amante al motociclismo—

El señor Vicente Cossentini es un buen ciudadano, amante al motociclismo. Nos dicen que la suerte siempre le ha sido favorable, que nunca ha sufrido accidentes de importancia, no obstante haber cruzado extensos campos, donde en parte los caminos eran buenos y en otros tan malos, que había que mermar la velocidad porque de lo contrario se exponía a cualquier mal contratiempo.

Es a ese ciudadano a quien le ha sucedido el accidente a que nos referimos, cosa que no extraña en esta época en que la crónica trae copiosas informaciones sobre accidentes automovilísticos o de otra índole que vienen haciendo no pocas víctimas en esta provincia, especialmente en los departamentos del sud, donde raro es el día en que no ocurre un grave episodio.

Hay que alcanzar el tren—

De las informaciones que se reciben, se deduce que el motociclista debía embarcarse en el tren que venía para esta capital, vía del ferrocarril Central Norte. Llegó tarde, porque se le informó de que el tren había salido de Kilómetro 31, donde él había llegado.

No se desanimó por ello. Por el contrario, dijo que él con su motocicleta no tardaría mucho en alcanzar el tren, a pesar de la ventaja que le llevaba, y se lanzó a toda carrera por el camino, al costado de la vía. Bien dicen que el hombre propone una cosa y luego el destino, que tiene ocurrencias increíbles, si así se puede decir, hace que todo ocurra al revés. En este caso ha quedado comprobada la veracidad de ese dicho.

El accidente—

Mientras corría en su motocicleta Vicente Cossentini para alcanzar el tren, en una curva, dió el vehículo una vuelta violentísima y se volcó. El conductor fué arrojado varios metros, recibiendo lesiones varias de carácter grave, según los datos recibidos. De inmediato, un vecino que había visto lo ocurrido, acudió en auxilio del accidentado. Poco después se daba cuenta a la policía de Laguna Paiva, del accidente, trasladándose el comisario al lugar del suceso, a fin de dictar todas las medidas necesarias en estos casos.

Sumario—

La jefatura de policía de La Capital, dispuso el levantamiento del sumario que para el completo esclarecimiento de este hecho corresponde.

Se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno.

En "La Ramada"

Esta noche a las 21 horas, en el local de "La Ramada", ofrecerán un ameno espectáculo al público amante de nuestras tradiciones nacionales, los payadores Nicolás Casuelo y Cornejo y el popular Panchito Salfos, quienes harán improvisaciones y medias letras, desarrollando un repertorio de canciones escogidas.

La entrada será libre. Seguramente esta payada atraerá numerosa concurrencia.

Obras públicas terminadas

La Comisión Administradora del Empréstito ordenó ayer se efectuaran estos pagos:

A los señores Aviazar Hnos., por trabajos efectuados en el edificio escolar de San Carlos Centro, $ 9.616.39.

—A Félix Aviazar, por trabajos en el edificio escolar en La Pelada, pesos 2.244.36.

Se trata de obras públicas que están terminadas y se han hecho con fondos del empréstito.

Subsidios a entidades benéficas

Se girarán los fondos correspondientes

El ministro de Hacienda, doctor Félix Roca, ha dispuesto que todo el personal de la administración cobre sus haberes puntualmente y se abonen en la misma forma todos los gastos. Recientemente ha ordenado que los expedientes de subsidios sean pagados con la misma puntualidad, especialmente los que se refieran a la ayuda oficial a entidades que realizan obra humanitaria en la provincia.

Demás está decir que todo cuanto se haga en beneficio de las sociedades benéficas será siempre bien recibido por los vecindarios ya que ellos son los favorecidos desde que rara es la sociedad de Beneficencia en el interior que no realiza una obra digna. No pocos hospitales son sostenidos por tales instituciones porque de lo contrario no contarían los pueblos de campaña con esos establecimientos donde tanto necesitado acude.

En breve, según nos informan, se girarán los fondos de subsidios a diversas instituciones de la índole a que nos referimos.

Universidad Nacional del Litoral

Resoluciones del honorable consejo superior tomadas en su sesión ordinaria del 21 de octubre de 1925

Bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Pedro E. Martínez, y con asistencia de los delegados señores Ricardo Foster, Fernández Romero, F. Infante, Rafael Araya, José Cardarelli, Ismael Bordabehere, Casimiro Olmos, Filiberto Resla, David O. Croce, Oscar Sacheri, Maciel Pérez, J. Babini, J. Minervini y C. A. Nicklison reunióse el H. Consejo Superior adoptándose entre otras las siguientes decisiones:

1o. Aprobar la terna enviada por la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, para proveer la cátedra de "Enfermedades Contagiosas y su Policía Sanitaria", e integrada con los siguientes miembros, doctor Héctor Calac, Manuel Humberto Costa y Gustavo R. Langerheim.

2o. Aprobar la terna elevada por la Facultad anteriormente nombrada para proveer la cátedra de "Obstetricia", e integrada por los siguientes miembros: Alberto Da Silva, Gustavo R. Lagerheim y Luis P. Marpegan.

3o. Aprobar la terna elevada por la misma Facultad para proveer la cátedra de "Fruticultura General y Especial", e integrada por los siguientes miembros: ingeniero agrónomo Hugo Ferrando, Julio Hirschorn y Juan J. Vidal.

4o. Aprobar el contrato ad-referendum celebrado por la Facultad de Química Industrial y Agrícola y el ingeniero Edmundo P. Portal para el desempeño de la cátedra de "Maquinarias, Elementos de construcción e Instalaciones de las Industrias Químicas".

5o. Autorizar la opción solicitada por la Facultad de Ciencias Matemáticas conforme al contrato de locación del edificio que ocupa la misma.

6o. Aprobar la terna enviada por la Facultad de Química Industrial y Agrícola para proveer la cátedra de "Química Agrícola General", e integrada por los siguientes miembros: doctor e ingeniero Albiratti Carlos, doctora Catalina Di Pascal y doctor Josué Gollán (hijo).

Jefatura de policía de 9 de Julio

Realiza una buena obra en aquel departamento

La Jefatura de policía del departamento 9 de Julio está realizando una buena obra progresista para aquella zona de la provincia.

Las acertadas medidas dictadas por el jefe de policía, señor Careras, secundado eficazmente por su secretario, don Romeo Storni, y demás personal merecen consignarse, porque ellas han mejorado todos los servicios policiales. Es así como se hace obra que dá lugar a favorables comentarios de los vecinos. El día en que en toda la provincia los funcionarios públicos no den lugar a ninguna queja y sí a los elogios, se habrá dado un gran paso.

Es por ello que destacamos la actuación de la policía de 9 de Julio.

La copa de leche

Ayer a las 9 horas, fué inaugurada en el local de la Escuela "Vélez Sársfield", conforme a lo que habíamos anticipado, la inauguración de la "copa de leche", autorizada por el Consejo de Educación, en beneficio de los alumnos de dicha escuela.

Asistieron al acto la Inspectora Seccional, señorita María Luisa Wyzslavski, todo el personal docente de la escuela, padres de alumnos y vecinos.

Digna de aplauso es la actuación desplegada por la comisión "Pro Escuela Vélez Sársfield", presidida por el señor José Martínez y en la que forman parte padres de alumnos concurrentes a la misma, secundada también eficazmente por la presidencia del Consejo de Educación y personal docente, para dejar establecida tan útil institución en bien de los niños.

El acto de la inauguración alcanzó significantes proporciones.

Memoria de la Jefatura de Policía

El jefe de policía de la capital, don Bartolomé Aldao, ha presentado al ministerio del ramo una extensa memoria correspondiente al ejercicio de 1924-1925, en la que se detallan los trabajos realizados y se hacen observaciones muy atinadas con respecto al mejoramiento de los servicios.

Encontramos también allí una buena idea que merece ser tomada en cuenta por el Ejecutivo.

Nos referimos a la fundación de una Escuela Provincial de Artes y Oficios, destinada a dar medios de vida a los niños que se apartan de las buenas sendas, arrastrados por el medio ambiente en que viven.

Además, el jefe propone que en ese establecimiento se cree un local anexo para mujeres donde se les enseñaría trabajos inherentes a su sexo. A este respecto, dice el funcionario: "Con la creación de esta escuela se evitaría el roce continuo y nocivo de las niñas huérfanas o desamparadas con otras que van a la Cárcel Correccional de Mujeres por delitos que no están de acuerdo con la moral y los principios de preparación social que deben recibir las segundas".

Como se ve con esta y otras ideas que se explayan en ese documento, este sale de la fórmula vulgar de los de su clase.

Nuevas probalidades

PARA LA CURA DEL CANCER

Hace breves días fué entrevistado por periodistas británicos, un notable médico de Londres que practica investigaciones científicas para la curación del cáncer, con estudios perseverantes desde hace mucho tiempo, sobre cuyos resultados ha venido guardando reserva hasta la fecha.

No obstante ello, el aludido doctor, cuyo nombre es Thomas Lumsden, les ha expresado lo siguiente:

"No quiero hacer grandes esperanzas de que el antisuero curará a los seres humanos atacados del cáncer, pero son muy halagüeñas las posibilidades que existen de que se logre llegar a ello.

Ahora bien: pasarán muchos meses, y posiblemente, años, antes que se logren efectuar curaciones de seres humanos. No obstante, es posible que pronto se anuncie la realización de experimentos con todo éxito. El antisuero a usarse con ese objeto se obtiene en grandes cantidades de los caballos, así, pues, si en la práctica se comprueba que es de resultados positivos, no habrá dificultad en obtener todo el antisuero que se necesite".

Deportación de extranjeros

EN INGLATERRA

A raíz de los reproches formulados contra el ministro del Interior Joynson Hicks, de Inglaterra, inculpándolo de demasiada tolerancia hacia los agitadores extranjeros, ha declarado, hace breves días, que las medidas adoptadas por el gobierno han sido las estrictamente necesarias y adecuadas, y en prueba de ello, expresó, desde enero del corriente año hasta la fecha, han sido deportados más de 1.872 extranjeros comunistas, culpables de grandes perturbaciones sociales, principalmente de agremiaciones obreras.

LLUVIAS

Hasta ayer a las 11.20 horas, hemos recibido los datos de lluvia siguientes:

En Gálvez llovió 5 milímetros, en Irigoyen 3, Serodino 12, Roldán 6, Carcarañá 6, Zavalla 1, Pérez 6, Rosario 7, Alvarez 1, Godoy 3, Rueda 1, V. Constitución 2, San Nicolás 1, Ramallo 3, Baradero 1, El Socorro 1, Peyrano 7, Alcorta 2, Fuentes 3, Chabás 6, Casilda 3, C. de Gómez 3, Las Rosas 7, El Trébol 5, Iturraspe 1, M. Susana 10, Landeta 1, Córdoba 1, Calera 2, A. Gracia 3, Leones 3, Marcos Juez 4, G. Roca 3, Armstrong 3, La Ramada 4, Mariño 3, Tucumán 2, C. del Norte 2, Ardiles 4, Herrera 7, Colonia Dora 6, Icaño 5, Cásares 6, Pinto 4, Balbrán 3, P. Negro 3, Selva 3, Ceres 3, Hersilia 3, Arrufó 1, Monigotes 5, V. Trinidad 1, Las Palmeras 2, Tacural 1, Sunchales 8, Rafaela 10, A. Pereyra 4, Santa Fe 9, C. Rodríguez 2, M. Saavedra 2, Los Sembrados 5, Garibaldi 2, San Jorge 3, María Juana 5, Santa Clara 4, San Ricardo 1, Arequito 4, San José 6, Arteaga 8, C. Alta 8, Los Surgentes 6, Inriville 5, J. Posse 3, Idiazábal 1, C. de Bustos 1, Bengolea 1, Firmat 1, Suardi 1. Suplementario 18 al 19/10: Carlota 2, y Alejandro 3.

San Cristóbal 11 milímetros, San Justo 6, Hersilia 4, Esperanza 4, Rafaela 10, Palacios 8, Las Tunas 10, Empalme 12, San José del Rincón 9, Progreso 6, Arrufó 10.

En los ferrocarriles del Estado se han recibido los siguientes datos:

Santa Fe 1 milímetro, Naré 4, Kilómetro 95, 4, M. Eugenia 3, Lucila 5, Sanducita 3, San Cristóbal 1, Huanqueros 10, Santurce 8, Las Avispas 8, Esteban Rams 4, Añatuya 2, Nasaló 2, Videlas 1, Quimilí 4, Cejolao 4, Otumpa 9, Aerolito 2, Alhuampa 11, Tintina 3, G. Gatica 5, Girardet 10, Roversi 9, Gancedo 12, G. Capdevila 14, General Pinedo 14, Charata 18, Las Breñas 12, Corzuela 26, C. Largo 21, Avia Teray 20, Sáenz Peña 37, Quitilipi 35, Machagay 34, P. Plaza 36, F. Aguilar 35, Lapachito 21, Makallé 28, L. Blanca 30, Tirol 25, Cacui 27, Resistencia 30, Barranqueras 29, Melero 30, Mataá 10, Suncho Corral 6, La Cañada 4, Progreso 2, Ingeniero Bossi 4, Galileo 4, Baluearia 2, La Pará 6, Kilómetro 304 A. 2, La Puerta 27, Obispo Trejo 6, C. Luque 20, Los Mistoles 17, Las Peñas 7, Macha 2.

Intendencia municipal de la metrópoli

El lord mayor metropolitano doctor Noel, ha merecido el honor de que el P. E. nacional le haya designado para que desempeñe ese cargo por un nuevo período.

Equivale ello a una ratificación de la confianza depositada por el gobierno en el doctor Noel, quien ha sabido responder a la misma y de ahí su reelección, que por otra parte el vecindario de Buenos Aires habrá aprobado.

Dispensarios de la provincia

REMISION DE VACUNAS

La Inspección de los Dispensarios que funciona en el Consejo General de Higiene, de esta capital, nos informa que se ha iniciado la vacunación en diversos departamentos.

Ayer fueron enviadas vacunas anticoqueluchoideas y antivariólicas, a San Cristóbal. Lo mismo le fué remitida a los médicos a cargo de los dispensarios de Helvecia y San Cristóbal.

En el emporio de la Ford Motor Company

Para demostrar una vez más la potencialidad económica y ascendente de las fábricas de Ford, tomamos el siguiente comunicado procedente de Detroit, según el cual, el día 16 del mes corriente, el número de automóviles y camiones construídos, alcanzó a 8.165.

La compañía respectiva, anuncia que espera construir para antes de fines del mes corriente, la cantidad de 9.100 autos diarios.

El aumento de producción automovilística radica en el número de personas que operan en las fábricas, las que actualmente ascienden a 178.000.

Ambas cosas, constituyen el récord de potencialidad mecánica en los dominios de la Ford Motor Company.

El estadio más grande del mundo

SERA EL DE ALEMANIA

Con fecha dieciocho del mes corriente y con asistencia del presidente de la República de Alemania, mariscal Hindenburg, tuvo lugar en Berlín la colocación de la primera piedra en el lugar donde deberá construirse el gran estadio para deportes, que se denominará "Sport Forum de Alemania", el cual, debido a las grandes ampliaciones e innovaciones que se harán al actual campo de deportes, será el estadio más grande del mundo.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El aplazamiento de la Convención Radical motiva comentarios

SE CONSIDERA MUY PROBABLE LA CANDIDATURA DEL SENADOR DEL VALLE A LA GOBERNACION DE BUENOS AIRES — EN CASO DE NO SER ACEPTADA POR EL SENADOR DEL VALLE, LE SERIA OFRECIDA AL Dr. OYHANARTE — EL PRESIDENTE ALVEAR SE [illegible] DE LA CUESTION POLITICA — UNA REUNION EN EL DOMICILIO DEL EX PRESIDENTE IRIGOYEN PRODUCE UN INTENSO DISGUSTO AL PRIMER MAGISTRADO — HOY CELEBRARA REUNION EL RADICALISMO DE LA CAPITAL FEDERAL ELIGIENDO LAS NUEVAS AUTORIDADES — OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER POLITICO

CAPITAL FEDERAL, octubre 21.—En [illegible] políticos el comentario del día ha girado alrededor del aplazamiento de la convención radical de Buenos Aires. Se sabe que cuatro nombres se disputaban la preferencia en la convención, tales eran los de los señores Crovetto, Vergara, Torello y Moreno, formándose fuertes núcleos de opinión alrededor de ellos. Los señores Crovetto, Torello y Moreno respondían, desde luego, a la misma tendencia pero no era difícil presumir la eliminación de dos de ellos para dejar prevalencia al tercero. Sin embargo, parece cosa resuelta la eliminación de los tres, mas no para favorecer al Dr. Vergara, a quien se le invitaría a retirar su candidatura con el fin de solucionar más satisfactoriamente el problema. Como única candidatura en tal caso, sería patrocinada la del actual senador Del Valle, hombre que tiene la virtud de contar con grandes simpatías. A la reunión celebrada ayer en el domicilio del ex presidente Irigoyen concurrieron el Dr. Torello y el vicegobernador Sr. Solanet, participando activamente en la conferencia el Dr. Irigoyen. A estar a los últimos informes los señores Crovetto, Torello y Moreno habrían renunciado indeclinablemente sus candidaturas, y en vista de tal actitud en la misma reunión se habría resuelto eliminar la candidatura del Dr. Vergara por considerársela auspiciada en forma visible por la Casa Rosada.

EL Dr. OYHANARTE PODRIA SER CANDIDATO A GOBERNADOR

CAPITAL FEDERAL, octubre 21.—Se afirma que en caso de no ser aceptada por el senador Del Valle su candidatura a la gobernación de Buenos Aires, le será ofrecida al Dr. Oyhanarte. En cuanto a la vicegobernación, la candidatura recaería en el Ing. Victoriano Ortúzar o en el Dr. Obdulio Siri.

EL PRESIDENTE ALVEAR Y LA CUESTION POLITICA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, octubre 21.—Se asegura que el presidente Alvear no está dispuesto a continuar sosteniendo conversaciones privadas sobre la futura gobernación de Buenos Aires, desvinculándose por completo de la situación.

EL Dr. ALVEAR RECIBIO UN DISGUSTO

CAPITAL FEDERAL, octubre 21.—Se asegura que la asistencia del Dr. Elpidio González y del vicegobernador Dr. Solanet a la reunión celebrada anoche en el domicilio del ex presidente Irigoyen ha causado un intenso disgusto al presidente Alvear.

REUNION DE LA CONVENCION RADICAL DE LA CAPITAL

CAPITAL FEDERAL, octubre 21.—Mañana celebrará reunión la convención del radicalismo de esta capital, con el objeto de elegir sus nuevas autoridades.

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL RADICALISMO

CAPITAL FEDERAL, octubre 21.—Se asegura que la convención del radicalismo de esta capital elegirá presidente al Sr. Joaquín Castro o al Dr. Guillermo Fonrouge. En cuanto a los candidatos a diputados por la capital, se dan por aseguradas las de los señores Guillot, Bergalli, Giuffra, Bidegain, Mohando, Bonardi y Frigerio, siendo reelectos los señores Bard y Ferreyra. Los candidatos que en 1924 fueron eliminados por maniobras de los caudillos de barrio serían desagraviados colocándoseles en primer término.

RENUNCIA RECHAZADA POR EL COMITE EJECUTIVO DEL SOCIALISMO

CAPITAL FEDERAL, octubre 21.—El Comité Ejecutivo del partido Socialista rechazó la renuncia presentada por el Dr. Justo de miembro del Comité.

DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL

CAPITAL FEDERAL, octubre 21.—Hoy fué iniciada la tarea de depuración del padrón electoral.

ESPAÑA

COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL MONUMENTO A BOLIVAR

MADRID, octubre 21. — Con motivo de la colocación de la piedra fundamental del monumento al Libertador Bolivar, los diarios de esta capital dedican recuerdos cariñosos a los próceres argentinos.

LA VISITA DEL REY Y DEL PRINCIPE HEREDERO A LA ARGENTINA

MADRID, octubre 21. —El embajador de España en la Argentina, Marqués de Amposta, refiriéndose al viaje que tienen proyectado a la Argentina el Rey Alfonso y el Príncipe heredero, ha manifestado que el Príncipe confirmó que realizaría su visita a la Argentina, pero, como debía prepararse minuciosamente para ello, creía que es muy probable que recién para fines del año 1926 podría llevarla a efecto. En cuanto al Rey Alfonso, dijo que le era imposible anunciar la fecha en que cumpliría sus deseos, por impedírselo, por hoy, las múltiples tareas de su gobierno y los diferentes problemas que le toca solucionar.

EMPRESTITO DE DIEZ MILLONES PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LA PROXIMA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

MADRID, octubre 21. — Llegaron procedentes de Sevilla, los representantes de los banqueros de Barcelona, para tratar un empréstito del Ayuntamiento por diez millones de pesetas, destinados a sufragar los gastos que demande la próxima exposición iberoamericana.

El alcalde de Sevilla, por su parte, viene a Madrid a gestionar un nuevo arbitrio, a fin de aumentar los ingresos con destino al mismo certamen.

LOS ANDARINES PROCEDENTES DE VIGO QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA, PASARAN A PORTUGAL PARA SEGUIR VIAJE A AMERICA

MADRID, octubre 21. — Procedente de Vigo ha llegado a esta capital, el matrimonio Herman Groth y Helem Astrak, que deberá recorrer 50.000 kilómetros a pie y 26.000 embarcados, a fin de optar al premio internacional.

Hasta ahora, ha recorrido Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Bulgaria, Turquía, Grecia, Italia y parte de España.

Desde aquí marchará a Portugal, para seguir hacia América, y luego a la India, China y Rusia.

Lleva caminados hasta la fecha 20.000 kilómetros.

EL EX-DIPUTADO BARRIONUEVO FUE ACUSADO DEL DELITO DE INJURIAS POR LA PUBLICACION DE UNA NOVELA

MADRID, octubre 21. — En audiencia a puertas cerradas se vió la causa contra el ex-diputado y abogado señor Eduardo Barrionuevo, acusado del delito de injurias por la publicación de una novela en la que se aludía en forma ostensible a la vida privada del sacerdote Vales Palide, designado para ocupar una alta dignidad y muerto trágicamente el Viernes Santo del año 1924.

SE ESTUDIA EL PROYECTO DE UNA COMUNICACION FERREA ENTRE RUSIA, JAPON Y LA CHINA

MOSCU, octubre 21. — La conferencia ferroviaria de los soviets, en la cual participan delegados del Japón y de China, estudia el establecimiento de una comunicación directa entre los tres países, para pasajeros y cargas.

ESTADOS UNIDOS

LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS EUROPEOS

WASHINGTON, octubre 21. — En la Casa Blanca se anunció que el presidente Coolidge estima que la realización de una conferencia en Europa, para estudiar la limitación de los armamentos europeos, sería de gran utilidad y que confía en que las naciones interesadas convocarán a esa asamblea.

Cree también el presidente que si bien es cierto que la reducción de los armamentos es particularmente un problema europeo, es necesario que se incluya a los Estados Unidos en cualquier reunión que tenga por objeto la consideración de ese problema.

CHILE

SESION DE LA COMISION PLEBISCITARIA

ARICA, octubre 21. — En la sesión que realizará mañana la comisión plebiscitaria será tratado el asunto de las garantías de los territorios en litigio, reinando intensa expectativa ante los rumores circulantes de que Pershing dará su voto favorable a la solicitud de la neutralización.

Capital Federal

REGRESO DEL Dr. ARAOZ ALFARO

CAPITAL FEDERAL, octubre 21. —Regresó de su gira por el Norte del país, el presidente del Departamento de Higiene doctor Aráoz Alfaro, quien ha declarado que el descubrimiento que se atribuye al doctor Calmette, sobre casos de tuberculosis hereditaria, no importa nada nuevo por haber existido siempre con carácter de excepcional.

BANQUETE AL Dr. TORRENT

CAPITAL FEDERAL, octubre 21. —El doctor Raúl Torrent, ha rehusado el banquete que un núcleo de correligionarios y amigos le preparaba en reconocimiento de su actuación como miembro del Directorio del Banco de la Nación.

LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE ODONTOLOGIA

CAPITAL FEDERAL, octubre 21. —Los delegados al Congreso latinoamericano de odontología, se trasladaron a La Plata después de visitar una serie de escuelas.

CONFERENCIA DEL POETA VILLAESPESA

CAPITAL FEDERAL, octubre 21. —El poeta Villaespesa disertó hoy en el teatro Cervantes, sobre la influencia de Arabia en el desenvolvimiento y conquista de América.

DESAPARICION DE UN INGENIERO BELGA

CAPITAL FEDERAL, octubre 21. —El ingeniero belga Gustavo Van Raffelchen, hombre vinculado a los negocios ferroviarios que residía en esta capital desde hace mucho tiempo, ha desaparecido misteriosamente, suponiéndose que se arrojó al río.

LA EXISTENCIA DE LANAS EN LA CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, octubre 21. —El stock de lana existente en esta capital, representa más de cincuenta millares de pesos. Los compradores y vendedores, desfilan por ante enormes fardos, sin llegar a concretar una operación.

Abd-El-Krim prepara activamente un ataque formidable

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA RECHAZA LOS HONORES QUE SE LE QUIEREN DISPENSAR POR SU ACTUACION EN MARRUECOS — EL SEPELIO DEL COMANDANTE MOLINA — ECOS DE LA CARTA DEL Sr. CAMBO AL MARQUES DE ESTELLA — OTRAS INFORMACIONES SOBRE LA LUCHA CONTRA LOS MOROS

TETUAN, octubre 21.—Abd-El-Krim intensifica su campaña para levantar el espíritu de los rebeldes que había comenzado a decaer, conseguido lo cual y en posesión de las numerosas fuerzas que piensa reunir llevará un formidable ataque contra el frente franco-español, para lo cual espera el momento oportuno.

EL MARQUES DE ESTELLA RECHAZA LOS HONORES

MADRID, octubre 21. — Ha sido publicada en varios órganos de la prensa la nota redactada por el Directorio anunciando que han llegado numerosas solicitudes en favor del marqués de Estella, con el fin de que se le concedan honores y altas distinciones.

La nota aludida agrega que el marqués de Estella se muestra muy agradecido de los solicitantes, pero les ruega no pidan nada para él por considerarlas desproporcionadas e inoportunas, como ya lo declaró en la ciudad de Ronda.

SEPELIO DEL COMANDANTE MOLINA

MELILLA, octubre 21.—Se realizó el entierro del comandante de cazadores de Africa, Régulo Molina, muerto a consecuencia de una enfermedad contraída en la campaña contra los moros.

ES OBJETO DE COMENTARIOS EN BARCELONA LA CARTA DEL Sr. CAMBO AL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, octubre 21.—En todos los círculos de Barcelona es muy comentada la carta del señor Cambó, y especialmente la contestación del marqués de Estella, algunos de cuyos párrafos han llamado mucho la atención al aludir aparentemente a las futuras probabilidades políticas del señor Cambó.

SE UTILIZARAN PROYECTILES CON GASES ASFIXIANTES PARA BOMBARDEAR A TETUAN

TANGER, octubre 21.—Varias tribus que llegan de las montañas cercanas a Tetuán informan que el caudillo moro Abd-El-Krim hizo mandar 8 obuses con proyectiles asfixiantes a una batería rifeña, para que con ellos continúen el bombardeo de la ciudad de Tetuán, impartiendo instrucciones para que no sean utilizadas hasta que él no lo ordene por teléfono.

ITALIA

ANTE 10.000 PEREGRINOS EL PONTIFICE OFICIO UNA MISA EN LA CAPILLA SIXTINA

ROMA, octubre 21. — El Pontífice ofició una misa en la capilla Sixtina en presencia de 10.000 peregrinos, entre los que figuraban los peregrinos irlandeses encabezados por el jefe del gobierno de Irlanda, M. Cosgrave, una peregrinación canadiense y otra española.

EL JEFE DEL GABINETE, MUSSOLINI, SE DIRIGIO A GAETA

ROMA, octubre 21. — El jefe del gabinete, señor Mussolini, salió en tren especial para Gaeta; en su calidad de ministro interino de Marina pasará revista a los guardias marinas embarcados en los buques "Pisa" y "Ferruccio".

D'ANNUNZIO RECIBIO DEL GENERAL PICCIO LA ESPADA Y CHARRETERAS DE GENERAL DE AERONAUTICA

ROMA, octubre 21. — Anuncian de [illegible] que el general Piccio, jefe del estado mayor de Aeronáutica, entregó a D'Annunzio la espada y las charreteras de general de aeronáutica.

El acto dió lugar a una sencilla ceremonia que fué presenciada por varias personalidades.

RUMOR BIEN ACOGIDO

ROMA, octubre 21. — Con mucha complacencia se ha acogido el rumor de que será designado comisario del gobierno en la Asociación de la Prensa el señor Andrea Torre.

SE CLAUSURADO EL CONGRESO DE LAS MADRES Y VIUDAS DE LA GUERRA

ROMA, octubre 21. — Informan de [illegible] que se clausuró el congreso de madres y viudas de la guerra, resolviendo expresar sus agradecimientos al gobierno por las medidas tomadas para atender a las familias de los caídos en el campo de batalla.

MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD DE EX-COMBATIENTES

ROMA, octubre 21. — La sociedad de ex-combatientes ha publicado un manifiesto, en el que se invita a todos los asociados a participar de las fiestas que se realizarán con motivo de celebrarse el aniversario de la marcha sobre Roma.

EN BENEVENTO FUERON DESCUBIERTAS VARIAS COLUMNAS AL EFECTUARSE EXCAVACIONES PARA UN EDIFICIO

ROMA, octubre 21. — Informaciones recibidas de Benevento anuncian que al efectuar excavaciones para la construcción de un edificio fueron descubiertas varias columnas de un templo antiguo.

El superintendente de Bellas Artes, señor Clerici, se trasladó a Benevento para realizar una investigación, pues existe la posibilidad de que se llegue a descubrir la existencia de alguna antigua ciudad enterrada desde hace muchísimos años, a consecuencia de un terremoto.

QUIEBRA DEL BANCO CASTELLI Y DOTTORE

ROMA, octubre 21. — Comunican de Milán que se declaró en quiebra el Banco Castelli y Dottore, a consecuencia de una desgraciada operación de bolsa que realizó un empleado de la institución, que no estaba autorizado para hacerla.

El déficit en que se halla la citada institución asciende a 5.000.000 de liras.

ALEMANIA

PREMIO NOBEL DE LA PAZ A STRESEMANN

BERLIN, octubre 21. — El diario "Achtuhr-Abendblatt", refiriéndose a las conclusiones de la conferencia de Locarno, inicia una campaña en favor de la concesión al ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, del premio Nobel de la paz.

HA SIDO REGISTRADO EL TRATADO SUECO-TURCO

GINEBRA, octubre 21. — El gobierno sueco hizo registrar en la secretaría de la Liga de las Naciones un tratado de amistad que Suecia celebró últimamente con Turquía.

ADMINISTRACION DE LAS ISLAS DE SAMOA

GINEBRA, octubre 21. — La comisión de mandatos de la Liga de las Naciones recibió hoy el informe del gobierno de Nueva Zelandia respecto de su administración de las islas de Samoa. Sir James Allen, el alto comisario, presentó el informe y dió detalles sobre las mejoras económicas de las islas.

Después la comisión se ocupó del informe sobre las condiciones de los trabajadores en las minas de diamantes de Sud Africa.

El informe, que fué preparado por la oficina internacional del trabajo, establece que las condiciones de los trabajadores indígenas son satisfactorias y que el coeficiente de mortalidad disminuyó considerablemente.

LA LIGA DE LAS NACIONES Y LA ESCLAVITUD

GINEBRA, octubre 21. — La secretaría de la Liga de las Naciones envió a todos los miembros de la Liga, como a todos los Estados que forman parte de la misma, el texto del convenio para la abolición de la esclavitud en cualquier forma que se presente.

Al mismo tiempo la Liga invita a todos los Estados adherirse a la convención para poner término a cualquier clase de comercio con esclavos.

Los convenios firmados deben devolverse a la Liga antes del mes de junio de 1926, para ser presentados a la asamblea, a fin de convocar a una conferencia internacional que ratificará el convenio.

GRECIA

GRECIA HA ENVIADO UN ULTIMATUM A BULGARIA

ATENAS, octubre 21. — A pesar de las excusas que ha dado Bulgaria al gobierno griego a raíz de los incidentes ocurridos en las fronteras, ayer Grecia ha enviado un enérgico ultimátum a Bulgaria, exigiéndole de amplias satisfacciones y abone la suma de dos millones de francos como indemnización procediendo al castigo de los culpables, lo que deberá hacer antes de las 21 horas, caso contrario sus fuerzas continuarán el avance en dirección a Sofía, habiendo ya ocupado el distrito fronterizo de Petritzi, con el objeto de obligar a Bulgaria a disolver las bandas que conspiran contra la seguridad de los Estados vecinos.

FRANCIA

LA AVIADORA FRANCESA Sra. MARYSE HA MANIFESTADO SU INTENCION DE REALIZAR UN VIAJE A LA ARGENTINA

PARIS, octubre 21. — La nueva aviadora francesa, señora Maryse, quien recientemente obtuvo su "brevet", ha manifestado la intención de trasladarse a la Argentina para efectuar allí varias exhibiciones.

Después de su viaje a la Argentina, la señora Maryse se trasladará a la India.

GRAN BRETAÑA

INGRESOS EN EL FERROCARRIL DEL SUD

LONDRES, octubre 21. — Las entradas en el ferrocarril del Sud, alcanzaron a 11.527.000 libras constituyendo este el record de los ingresos de los ferrocarriles argentinos.

JUSTICIA MAYOR DE ULSTER

LONDRES, octubre 21. — Mr. William Moore ha sido nombrado Justicia mayor del Ulster en reemplazo de sir Dennis Henry.

SE CELEBRO EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TRAFALGAR

LONDRES, octubre 21. — Hoy se celebró en todas las regiones del imperio británico, el aniversario de la victoria del almirante Nelson en el combate naval de Trafalgar, sobre las escuadras de Francia y España.

DEPORTIVAS

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, octubre 21— En el field de Boca Juniors, se realizará mañana el anunciado partido para seleccionar el equipo que tomará parte en el campeonato sudamericano de football.

ASALTO DE BOX GANDOLFI HERRERO-RAYO

CAPITAL FEDERAL, octubre 21— El día 4 del próximo mes de noviembre tendrá lugar el asalto de los boxeadores Gandolfi Herrero-Rayo.

Las maniobras militares en Córdoba

MEJORA EL TIEMPO

CAPITAL FEDERAL, octubre 21— Informan de Córdoba que las maniobras militares que se realizan en aquella provincia, continúan con buen éxito, habiendo mejorado el tiempo.

La división Azul se movió esta mañana de su campamento en Quebracho, siguiendo en dirección al Río de la Cruz, el que fué cruzado en puentes improvisados por el batallón de pontoneros.

Una vez que los Azules se encuentren con los Verdes avanzarán hacia el Norte, iniciando ejercicios de división.

El ministro de Guerra presenció los temas tácticos de las divisiones, inspeccionando el material sanitario.

TRIUNFO DE LOS VERDES SOBRE LOS COLORADOS

CAPITAL FEDERAL, octubre 21— Informan de Córdoba que en el encuentro realizado hoy, triunfaron los Verdes, mandados por el coronel Beveraggi, sobre los Colorados, que mandaba el coronel Toledo. El triunfo de los primeros se debió a la rapidez de sus movimientos.

El subteniente Iturralde, con 30 hombres, copó por la espalda tres piezas de la artillería roja, tomando prisioneros a todos sus sirvientes, en número de 32.

La artillería antiaérea roja volteó teóricamente un avión verde.

LOS DESTACAMENTOS VERDES Y COLORADOS

CAPITAL FEDERAL, octubre 21— Comunican de Córdoba, que los destacamentos Verdes y Colorados se encuentran en las inmediaciones de Arroyo Sauces.

El ministro de Guerra regresará a esta capital el viernes próximo, por tren expreso.

La ley 11.289

SE ESTIMA NECESARIO REEMPLAZARLA

CAPITAL FEDERAL, octubre 21— Un núcleo de diputados partidarios de la suspensión definitiva de la ley 11.289, consideran que será necesario reemplazarla por un seguro social.

PEDIDO DEL COMITE PRO SUBSISTENCIA DE LA LEY

CAPITAL FEDERAL, octubre 21— La junta ejecutiva del comité pro-jubilaciones de la ley 11.289, se ha dirigido al presidente Alvear solicitándole incluya dicho asunto en el decreto de convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias, por entender que la ley de referencia importa un gran paso en materia de legislación y que por lo tanto debe subsistir.

Administración nacional

DICTAMEN DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, octubre 21. —En oportunidad anterior la Caja de jubilaciones bancarias había desconocido atribuciones a la Contaduría General de la Nación para fiscalizar sus operaciones. El asunto pasó a dictamen del Procurador General de la Nación, quien se ha expedido declarando que la contaduría tiene atribuciones para fiscalizar las operaciones de la Caja de Jubilaciones, corriendo por cuenta de la Nación, los gastos que ocasionare esa intervención.

ADQUISICION DE LA CASA QUE OCUPO EL GENERAL SAN MARTIN EN BOULOGNE SUR MER

CAPITAL FEDERAL, octubre 21. —Los doctores Guastavino y Dellepiane, visitaron hoy en su despacho al Ministro de I. Pública doctor Sagarna, interesándose por el proyecto sobre adquisición de la casa que habitó el general San Martín en Boulogne Sur Mer. El Ministro prometió conversar al respecto con el Presidente Alvear.

FUNCIONARIO QUE SE JUBILA

CAPITAL FEDERAL, octubre 21. —Se acogió a los beneficios de la jubilación, el secretario general de la Aduana, señor Alejandro Sánchez Boado.

ROSARIO

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, octubre 21. — En el Concejo Deliberante ocurren cosas graciosas, en virtud de que priman los intereses políticos a los de la población.

La mayoría es demócrata, así es que, nada pesa la minoría que es radical.

Oportunamente, un concejal demócrata habló en favor de una concesión sobre pantallas anunciadoras. Hubo protestas de parte de los radicales, y el asunto fué aprobado.

La prensa censuró el hecho; pero todo quedó como bien hecho.

Por su parte el intendente, promulgó la ordenanza respectiva.

Posteriormente, un concejal demócrata, descubría que se había cometido un grave error, con la votación primera. Se prepara una sesión, y previas observaciones ligeras se deja sin efecto la votación anterior.

Ahora, ocurre algo importante con la cuestión del nuevo edificio para el Concejo Deliberante.

Tiene actualmente dicho cuerpo, salas especiales en la Municipalidad, para su trabajo. Pero se pretende dotarlo de un edificio propio. ¡Qué importan las deudas comunales! Lo cierto es que tienen mayoría y la harán prevalecer siempre.

Acaba el Concejo de acordar la adquisición de una fracción de terreno en la esquina Córdoba y Dorrego, para levantar un suntuoso edificio y destinarlo especialmente para ella. Los salones del palacio municipal, no los quiere. Tampoco acepta la proyectada ampliación de este edificio, en forma adecuada. Anhela un palacio alejado de la municipalidad.

Tal votación demócrata, dice poco en favor de los intereses de la población.

En los hospitales y en la Asistencia Pública, se carece de instrumentos de cirugía y medicamentos y nada hacen al respecto.

La Asistencia Pública funciona en un viejo caserón inapropiado, separado sólo con un tapial del corralón de la maestranza, presentando así, un serio y constante peligro.

No tenemos en el Rosario, un instituto antirrábico. Y los concejales, descuidan este punto, para pensar en negocios fabulosos e innecesarios, como los censurables del afirmado de granitullo y del asfalto block.

Puede, en consecuencia, decirse que los intereses de Rosario, no están bien confiados al Concejo de mayoría demócrata, protector, de grandes empresas, como las de los tranvías eléctricos y Sociedad Electricidad, a quienes, favorece con un porcentaje de las rentas comunales, para la aplicación de la ley 11.110.

F. C. C. A.

ROSARIO, octubre 21. — La empresa del Ferrocarril Central Argentino, no construirá el proyectado viaducto en la jurisdicción de la comuna de ésta.

La destrucción de las casas sobre la Avenida Rivadavia, donde levantará su nueva estación, prosigue, esperándose dejar libre el terreno adecuado, para muy en breve.

En 35.000 libras esterlinas, ha sido adquirida por la empresa, la propiedad de los Molinos Coffin, operación hecha por intermedio de los martilleros Barraco Hnos.

CONFERENCIA DEMOCRATA

ROSARIO, octubre 21. — Mañana el Partido Demócrata dará una conferencia en la esquina B. Oroño y Jujuy.

EL JEFE DE POLICIA

ROSARIO, octubre 21. — Regresó de ésa el jefe de policía, D. Natalio Ricardone.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, octubre 21. — Prosigue la seccional de la Defensa Agrícola, la campaña contra el acridio.

Anuncia que iniciará una activa labor para destruir el bicho de cesto y otras plagas.

LA LLUVIA

ROSARIO, octubre 21. — Llovió hoy en forma abundante.

SUBPREFECTURA MARITIMA

ROSARIO, octubre 21. — El subprefecto marítimo, en breve iniciará una jira de inspección por los destacamentos comprendidos en la zona de su dependencia.

SANATORIO ANTITUBERCULOSO

ROSARIO, octubre 21. — La Liga Argentina Antituberculosa, anuncia que su nuevo sanatorio será habilitado a fines del corriente año.

EL INTENDENTE

ROSARIO, octubre 21 — Partió para ésa, el intendente doctor Pignetto.

BAILE A BENEFICIO

ROSARIO, octubre 21. — En el salón del Saladillo Club, el domingo próximo se efectuará un baile a beneficio de la escuela fiscal de Tiro Suizo.